

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER UTS.

**A 30 DE JUNIO DE 2019
(Ley 1474 de 2011 Estatuto anticorrupción)**

Oficina de Control Interno

**Período Evaluado:
1 de marzo de 2019 a 30 de junio de 2019
Fecha de Elaboración:
8 de julio de 2019**



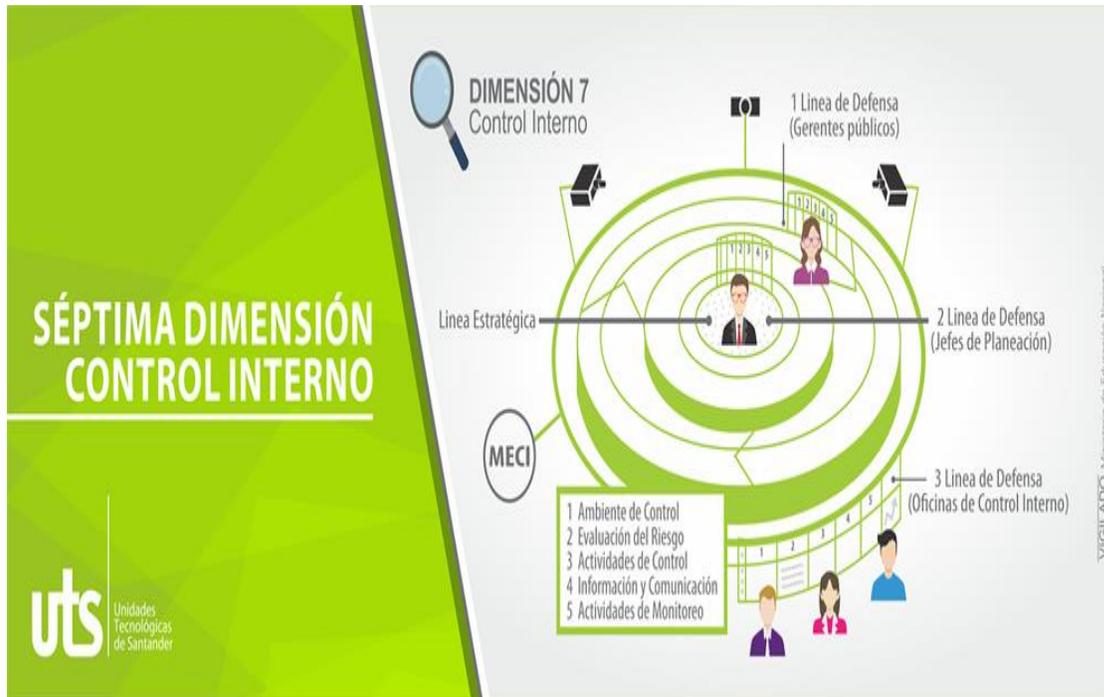
En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 9° de la Ley 1474 de 2011, la Oficina de Control Interno presenta y publica el informe pormenorizado sobre el estado del Sistema de Control Interno de las Unidades Tecnológicas de Santander, correspondiente al período comprendido entre el 1 de marzo de 2019 y el 30 de junio de 2019.

El actual informe se presenta bajo la estructura del Modelo MECI, con enfoque en la séptima dimensión de control interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en el esquema de los cinco componentes: 1) Ambiente de Control; 2) Evaluación del Riesgo; 3) Actividades de Control; 4) Información, Comunicación y 5) Actividades de Monitoreo.

Institucionalidad

Atendiendo lo dispuesto por el Decreto 1499 de 2017, la institución llevó a cabo una reunión del Comité de Gestión y Desempeño el día 29 de abril de 2019, según consta en Acta No. 02 -2019, en la cual se aprobó el Programa de Gestión Documental y se presentó el Informe de los Resultados de auditoría Interna de Calidad 2019.

Séptima Dimensión



1. AMBIENTE DE CONTROL

Como el conjunto de directrices y condiciones mínimas que brinda la alta dirección en las Unidades Tecnológicas de Santander conformada por el señor Rector y por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, propende permanentemente por la implementación y el fortalecimiento del sistema de control interno.

En el último cuatrimestre se adelantaron los siguientes avances;

- **Compromiso con la integridad (valores y principios del servicio público)**

Código de Integridad

La institución cuenta con su Código de Integridad, que fue construido a través de un ejercicio participativo con los funcionarios públicos. El Código de Integridad contiene

cinco valores: la Honestidad, el Respeto, el Compromiso, la Diligencia y la Justicia. Se adelanta un proceso de actualización del autodiagnóstico de Gestión Código de Integridad.

➤ **Asignación de responsabilidades y autoridades en todos los niveles.**

La política para la gestión integral del riesgo de las Unidades Tecnológicas de Santander, establece los responsables de las líneas de defensa, y su compromiso frente al riesgo.

En cuanto a los riesgos se designa a la Alta Dirección como responsable de la línea estratégica, a los líderes de procesos como responsables de la primera línea de defensa, a la Oficina de Planeación como responsable de la segunda línea de defensa y la Oficina de Control Interno como responsable de la tercera línea de defensa.

Planeación estratégica.

Durante el período se consolidó la evaluación de las metas del Plan de Acción Institucional y se observa un cumplimiento en las políticas, programas, proyectos e indicadores allí establecidos, destacando la gestión institucional la cual se ha caracterizado por el trabajo investigativo, brindando los espacios para la generación de producción científica, el desarrollo de estrategias para la permanencia y bienestar a los estudiantes, la proyección social, la extensión, el fortalecimiento a la infraestructura física y tecnológica, mediante la asignación de recursos por diferentes fuentes de financiación para el desarrollo de proyectos de impacto y el mejoramiento de las relaciones de cooperación en el ámbito local, regional, nacional e internacional.

En el Sistema de Planificación Institucional de las Unidades Tecnológicas de Santander (SIPLA), se articulan los procesos de Planeación, Seguimiento, Control y Evaluación de la gestión para el logro de los propósitos institucionales, se realizó la tercera medición de la gestión con corte al 30 de mayo de 2019 y teniendo en cuenta las directrices de política trazadas en el Plan Prospectivo de Desarrollo Institucional 2012 – 2020 “Cultura de la innovación y el conocimiento para la transformación y el desarrollo humano sostenible”, en la cual se observó un cumplimiento del Plan de Acción Institucional del 95%, según lo establecido en las 10 políticas, 30 programas, 53 proyectos, 82 indicadores y 82 metas.

Capacitaciones de personal.

El ambiente de control se fortalece a partir del desarrollo de dimensiones, como la de Talento Humano, que tiene un carácter estratégico con el despliegue de actividades clave para el ciclo de vida del servidor público –ingreso, permanencia y retiro, por lo que se ha recomendado dentro de los lineamientos del MIPG que dentro de las políticas para el manejo del personal, se defina que de manera regular, participen en

sesiones para evaluar sus habilidades y conocimientos, con el fin de enfocar de mejor forma las acciones de talento humano en materia de capacitación y habilidades para el desarrollo de sus funciones.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 30 de junio de 2019, se realizaron 3 capacitaciones de las aprobadas en el Plan Institucional de la vigencia 2019.

Se dictaron las siguientes capacitaciones :

- Capacitación Inducción y Reinducción realizada el 28 de marzo de 2019, contando con la participación de 98 funcionarios.
- Capacitación Inteligencia Emocional, realizada el 11 de abril de 2019, en la cual se beneficiaron 95 funcionarios.
- Capacitación Lenguaje de Señas, realizada los días martes desde el 12 de marzo hasta el 14 de mayo de 2019, en donde asistieron 28 funcionarios.
- Capacitación Evaluación de Desempeño, realizada el 10 y 11 de junio de 2019.

Bienestar e incentivos.

En ejecución y desarrollo del Programa de Bienestar y Estímulos de las Unidades Tecnológicas de Santander, se realizaron las siguientes actividades:

- El 28 de marzo de 2019 se realizó la Actividad de Fortalecimiento a la mujer Uteista, contando con la participación de 52 funcionarias de planta.
- El 26 de abril de 2019, se realizó la Actividad de Fortalecimiento a la secretaria Uteista, en la cual se beneficiaron 11 funcionarios.
- El 21 de mayo de 2019 se efectuó la Actividad de Fortalecimiento a los docentes de planta, cuya participación ascendió a 27 beneficiarios.
- El 23 de mayo de 2019, se llevó a cabo la Actividad de Fortalecimiento a las madres de Planta, beneficiándose 41 funcionarios.
- El 19 de junio de 2019, se llevó a cabo la Actividad de Fortalecimiento a los padres de Planta, beneficiándose 41 funcionarios.
- El 28 de junio de 2019, se llevó a cabo la Actividad de Fortalecimiento a los funcionarios, celebrando el día del funcionario público cuya participación ascendió a 125 beneficiarios.

Seguridad y salud en el trabajo.

Pausas activas. La realización de las Pausas Activas se lleva a cabo en los diferentes puestos de trabajo de la Sede Principal de las Unidades Tecnológicas de Santander, las cuales son aprobadas a voluntad propia por los empleados, además de realizar

una verificación de la postura en el puesto de trabajo y dar las indicaciones y recomendaciones con el fin de fomentar estilos de vida saludables. Durante el periodo comprendido entre el mes de marzo y mayo de 2019 se realizaron actividades de pausas activas beneficiando a funcionarios de la institución.

Con la realización de esta actividad se busca compensar las tareas desempeñadas, revirtiendo la aparición de fatiga muscular y el cansancio ocasionados por el trabajo, en el cual se brindan beneficios en: Prevenir y aliviar molestias posturales; Reducir el nivel de estrés de los empleados; Activar física y mentalmente al trabajador, lo que garantiza un mejor desempeño laboral; Disminuir el ausentismo laboral; Reducir los niveles de ansiedad e irritabilidad; Aumentar el grado de unión trabajador-institución.

2. EVALUACIÓN DEL RIESGO

Es el proceso dinámico e interactivo que le permite a la institución identificar, evaluar y gestionar aquellos eventos, tanto internos como externos, que pueden afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales.

Acorde con la nueva Guía de Riesgos 2018 y los lineamientos de MIPG, las UTS actualizaron la Política y Metodología de Riesgos, la cual contiene la Presentación, el objetivo, el ámbito de aplicación, los términos y definiciones, el marco de referencia, la política con los lineamientos, la metodología y su identificación, valoración, definición de acciones y seguimiento, también el accionar ante los riesgos materializados y la responsabilidad y compromiso de la política, para la adecuada gestión del riesgo en cada una de las líneas de defensa, la Política trae para cada línea de defensa el responsable y las responsabilidades frente al riesgo; tanto para la Línea Estratégica cuyo responsable es el señor Rector como para la primera línea de defensa, también los responsables de la segunda línea de defensa frente al riesgo y finalmente la responsabilidad de la Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa.

La Oficina de Planeación lidera el proceso de actualización de los riesgos con los responsables de cada proceso.

3. ACTIVIDADES DE CONTROL

Acciones determinadas por la entidad, generalmente expresadas a través de políticas de operación, procesos y procedimientos, que contribuyen al desarrollo de las directrices impartidas por la alta dirección frente al logro de los objetivos.

La institución cuenta con procesos, procedimientos, certificación de calidad, controles definidos para la mitigación de los riesgos. Una base documental.
<https://www.dropbox.com/sh/op8bmnpioxnutkq/AABbdxnf6f3dN6eTAj-bSuxoa?dl=0>

4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Las Unidades Tecnológicas de Santander cuentan en su estructura con un proceso para las comunicaciones tanto internas como externas, el cual mantiene una dinámica permanente de entrega de información sobre el que hacer institucional, a través de los distintos medios dispuestos para este propósito, siendo su portal web uno de los más importantes www.uts.edu.co.

Igualmente la entidad cuenta con redes sociales, administradas por la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional, entre otras: Twitter, Facebook, y YouTube. A través de estos medios permanentemente se publica información, sobre la gestión y las actividades ejecutadas por las diferentes dependencias para el cumplimiento de la misión Institucional.

En la actualidad se cuenta también con un importante medio de comunicación, la emisora institucional Tu Radio Stereo 101.7 fm.

5. ACTIVIDADES DE MONITOREO:

El Modelo MIPG sugiere las autoevaluaciones y/o evaluaciones independientes continuas, para la verificación de los componentes del Sistema de Control Interno y su adecuada operación, así mismo la valoración de la efectividad del control interno de la Entidad, el avance en logro de metas y el nivel de ejecución de los planes, proyectos y programas, entre otros.

Estas acciones se pueden dar en el día a día del proceder institucional, y a través de Autoevaluación, los seguimientos y las auditorías independientes por parte de la Oficina de Control Interno.

La Oficina de Control Interno durante el periodo comprendido entre los meses marzo a junio de 2019 realizó las auditorías internas, los seguimientos e informes de conformidad con el Plan Anual de Auditorías detalladas así:

AUDITORÍAS MARZO

1. Liquidación de prestaciones sociales
2. Liquidación Nómina personal administrativo, docentes y contratistas de prestación de servicios
3. Verificación de la devolución IVA
4. Proyectos de emprendimiento, atención al graduado, educación continua y proyectos especiales

5. Procesos de inscripción y matrícula, desarrollo del proceso matrículas, proceso de grado, reconocimiento otorgamiento distinciones y estímulos académicos, expedición de certificaciones académicas
6. Regionalización
7. Coordinación Tecnología Estudios Geotécnicos
8. Coordinación Tecnología Topografía
9. Coordinación Tecnología sistemas de telecomunicaciones
10. Coordinación tecnología gestión de modas
11. Coordinación tecnología turismo sostenible
12. Coordinación tecnología agroindustrial
13. Coordinación tecnología petróleo y gas

AUDITORÍAS ABRIL

14. Conciliaciones Bancarias
15. Atención al ciudadano
16. Evaluaciones médicas personal de planta
17. Inducción y reinducción personal administrativo y docente
18. Coordinación de Tecnología en Banca y finanzas
19. Coordinación de Tecnología en Contabilidad Financiera
20. Coordinación de Tecnología Gestión Empresarial/ administración de empresas
21. Coordinación de Tecnología Electricidad Industrial/ Ingeniería Eléctrica
22. Coordinación de Tecnología Electrónica Industrial/ Ingeniería Electrónica
23. Coordinación de Tecnología Desarrollo de Sistemas Informáticos/ ingeniería de Sistemas
24. Coordinación de Tecnología Mercadeo y Gestión Comercial/ Marketing y negocios Internacionales
25. Coordinación de Tecnología Deportiva
26. Coordinación Departamento de Ciencias Básicas
27. Coordinación Departamento de Idiomas
28. Coordinación Departamento de Humanidades
29. Coordinación de Tecnología Operación y mantenimiento Electromecánico/ Ingeniería Electromecánica
30. Coordinación de Tecnología en Recursos Ambientales/ Ingeniería Ambiental
31. Inducción Estudiantes y docentes.

AUDITORÍAS MAYO

32. Gimnasio
33. Sede Recreacional Coaviconsu
34. Contratación docente
35. Estados financieros
36. Conciliaciones bancarias

AUDITORÍAS JUNIO

37. Biblioteca

- 38. Mantenimiento, Seguridad y Adecuación de la Estructura Física
- 39. Página WEB-

SEGUIMIENTOS ABRIL

- 1) Implementación, del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG
- 2) Publicación en el SECOP
- 3) Seguimiento acciones de repetición comité de conciliaciones
- 4) Seguimiento a cumplimiento a acciones del Plan de Mejoramiento CGS.

SEGUIMIENTOS MAYO

- 1- Habilitación servicios médicos
- 2- Segundo seguimiento Plan de Mejoramiento
- 3- Seguimiento al cumplimiento de la Ley de Transparencia y del Derecho del Acceso a la Información Pública.

SEGUIMIENTOS JUNIO

- 1. Plan de Mejoramiento Gimnasio UTS
- 2. Política Institucional para atención a sujetos de especial protección Constitucional, Grupos Marginados y enfoque de género de las UTS.
- 3. Actas de Comité de Saneamiento Contable.

RESULTADOS DEL FURAG II

El Departamento Administrativo de la Función Pública publicó los resultados del formulario único Reporte de Avance de la Gestión, FURAG el cual permite evaluar los avances en la implementación de las políticas de Gestión y Desempeño Institucional de la vigencia anterior.

RESULTADOS DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL

Total de Instituciones a nivel nacional: 5.202

ResultadosFURAG (4) - Microsoft Excel

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista

Calibri 10 Fuente Alineación Número

General Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Insertar Eliminar Formato

Auto Relleno Borrador

Resultados de Desempeño Institucional

El servicio público es de todos

Fecha de elaboración: 17 de mayo de 2019

Nota:
En la recolección de la información para el cálculo de los índices se utilizaron distintos cuestionarios de acuerdo con las características de establecimiento de ranking solo procederá bajo las condiciones de los grupos par, los cuales están integrados por entidades de similares

	CódigoSige	Entidad	Tipo de Informe	Orden	Región (Según el PND)	ID_Departamento	Departamento	ID_Municipio	Municipio	Categoría municipal	Capacidades Iniciales	Categoría de Ruralidad
5198	5193	5765	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MAGANGUE -SE	MECI	TERRITORIAL CARIBE	13	Bolívar	13430	Magangué	5	G5- NIVEL MEC	INTERM
5199	5194	2146	CONCEJO DE FILANDIA	MECI	TERRITORIAL EJE CAFETERO	63	Quindío	63272	Filandia	6	G2- NIVEL MEC	INTERM
5200	5195	1571	CONCEJO DE BUENAVISTA	MECI	TERRITORIAL EJE CAFETERO	63	Quindío	63111	Buenavista	6	G2- NIVEL MEC	INTERM
5201	5196	2310	CONCEJO DE NEIRA	MECI	TERRITORIAL EJE CAFETERO	17	Caldas	17486	Neira	6	G4- NIVEL MEC	INTERM
5202	5197	1493	CONCEJO DE PITAL	MECI	TERRITORIAL CENTRAL	41	Huila	41548	Pital	6	G4- NIVEL MEC	INTERM
5203	5198	1924	CONCEJO DE PALMIRA	MECI	TERRITORIAL PACÍFICA	76	Valle Del Cauca	76520	Palmira	1	G1- NIVEL ALTI	CIUDAD
5204	5199	2042	CONCEJO DE SUSÁ	MECI	TERRITORIAL CENTRAL	25	Cundinamarca	25779	Susá	6	G4- NIVEL MEC	INTERM
5205	5200	5131	PERSONERÍA DE CANDELARIA	MECI	TERRITORIAL PACÍFICA	76	Valle Del Cauca	76130	Candelaria	3	G1- NIVEL ALTI	CIUDAD
5206	5201	5870	PERSONERÍA DE SABANAGRANDE	MECI	TERRITORIAL CARIBE	08	Atlántico	08634	Sabanagrande	6	G2- NIVEL MEC	CIUDAD
5207	5202	2438	CONCEJO DE SAN CAYETANO -- SAN CAYE	MECI	TERRITORIAL SANTANDER	54	Norte De Santander	54673	San Cayetano	6	G1- NIVEL	RURAL

Las Unidades Tecnológicas de Santander

ResultadosFURAG (4) - Microsoft Excel

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista

Calibri 10 Fuente Alineación Número

General Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Insertar Eliminar Formato

Auto Relleno Borrador

Resultados de Desempeño Institucional

El servicio público es de todos

Fecha de elaboración: 17 de mayo de 2019

Nota:
En la recolección de la información para el cálculo de los índices se utilizaron distintos cuestionarios de acuerdo con las características de establecimiento de ranking solo procederá bajo las condiciones de los grupos par, los cuales están integrados por entidades de similares

	CódigoSige	Entidad	Tipo de Informe	Orden	Región (Según el PND)	ID_Departamento	Departamento	ID_Municipio	Municipio	Categoría municipal	Capacidades Iniciales	Categoría de Ruralidad
227	222	1397	CAJA DE VIVIENDA POPULAR	MIPG	TERRITORIAL CENTRAL	11	Bogotá, D. C.	11001	Bogotá, D. C.	ESP	CIUDADES	CIUDADES
228	223	0632	ALCALDÍA DE GUARNE	MIPG	TERRITORIAL EJE CAFETERO	05	Antioquia	05318	Guarne	3	G1- NIVEL ALTI	INTERM
229	224	5333	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	MIPG	NACIONAL CENTRAL	11	Bogotá, D. C.	11001	Bogotá, D. C.	ESP	CIUDADES	CIUDADES
230	225	5690	SALUD DEL TUNDAMA	MIPG	TERRITORIAL CENTRAL	15	Boyacá	15238	Duitama	3	G1- NIVEL ALTI	CIUDADES
231	226	8042	CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA	MIPG	NACIONAL CENTRAL	11	Bogotá, D. C.	11001	Bogotá, D. C.	ESP	CIUDADES	CIUDADES
232	227	0804	ALCALDÍA DE NEIVA	MIPG	TERRITORIAL CENTRAL	41	Huila	41001	Neiva	1	G1- NIVEL ALTI	CIUDADES
233	228	6227	UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER	MIPG	TERRITORIAL SANTANDER	54	Santander	548001	Bucarama	ESP	CIUDADES	CIUDADES
234	229	1231	ALCALDÍA DE USIACURÍ	MIPG	TERRITORIAL CARIBE	08	Atlántico	08849	Usiacurí	6	G3- NIVEL MEC	CIUDADES
235	230	1207	ALCALDÍA DE TUBARÁ	MIPG	TERRITORIAL CENTRAL	08	Atlántico	08832	Tubará	3	G2- NIVEL MEC	CIUDADES
236	231	0968	ALCALDÍA DE RIOSUCIO - CALDAS	MIPG	TERRITORIAL EJE CAFETERO	17	Caldas	17614	Riosucio	6	G4- NIVEL MEC	INTERM
237	232	4547	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN -INDER-	MIPG	TERRITORIAL EJE CAFETERO	05	Antioquia	05001	Medellín	ESP	CIUDADES	CIUDADES
238	233	5937	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA	MIPG	NACIONAL CENTRAL	11	Bogotá, D. C.	11001	Bogotá, D. C.	ESP	CIUDADES	CIUDADES
239	234	0153	ALCALDÍA DE BUCARASICA	MIPG	TERRITORIAL SANTANDERES	54	Norte De Santander	54109	Bucarasica	6	G2- NIVEL MEC	RURAL
240	235	0304	ALCALDÍA DE CUCUTILLA	MIPG	TERRITORIAL SANTANDERES	54	Norte De Santander	54223	Cucutilla	6	G5- NIVEL BAJ	RURAL

RESULTADOS

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- El Sistema de Control Interno de la institución se viene actualizando conforme a los parámetros definidos en la 7 Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
- Se recomienda tener en cuenta la Circular 002 de 2019 del DAFP, la cual establece que los resultados del FURAG son la líneas base para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
- Por ser un trabajo permanente, la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión se debe continuar orientando con el mismo empeño y dando pleno cumplimiento al Plan de Acción, para ello se recomienda continuar motivando a los funcionarios de la entidad.
- Se resaltan los avances de la institución en la actualización e implementación de la política para la gestión integral del riesgo.

LUZ MILDRED SUÁREZ MORENO

Jefe Oficina Control Interno

Original firmado